

Programa Municipal de Prevención sobre Bullying, Grooming y Uso Responsable de Redes Sociales

MISIÓN

Promover una cultura de respeto, cuidado y convivencia responsable en entornos escolares y digitales, a través de acciones educativas, preventivas y comunitarias que fortalezcan los vínculos saludables, fomenten la participación activa y reduzcan la violencia entre pares y los riesgos en el uso de tecnologías.

A su vez, se busca concientizar sobre la importancia de construir y mantener una identidad digital sana, protegida y coherente, entendida como parte fundamental del desarrollo personal y social en la era digital.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la conciencia, el conocimiento y la prevención del bullying, el grooming y el uso irresponsable de redes sociales, generando espacios de participación, reflexión y formación donde los distintos actores sociales puedan identificar riesgos, fortalecer capacidades preventivas y construir entornos más seguros y saludables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar y sensibilizar sobre las problemáticas del bullying, ciberbullying y grooming, promoviendo el reconocimiento temprano de señales de alerta.
2. Diferenciar conceptos fundamentales como bullying, violencia escolar, acoso digital, sexting, grooming, ciudadanía digital, huella digital y reputación online.
3. Desarrollar y fortalecer habilidades sociales fundamentales como la empatía y la compasión, la escucha activa, la expresión asertiva, promoviendo actitudes de respeto, cuidado mutuo y responsabilidad afectiva en la interacción con otros, tanto en contextos presenciales como digitales.
4. Promover la participación activa de la comunidad educativa y familiar en la construcción de entornos digitales responsables, colaborativos y libres de violencia.
5. Analizar críticamente el impacto del uso de tecnologías en la vida cotidiana, considerando sus implicancias legales, emocionales, sociales y personales.
6. Fortalecer el rol de la mayoría silenciosa, fomentando la intervención responsable de testigos y observadores frente a situaciones de acoso.
7. Proporcionar herramientas prácticas para la prevención, detección temprana, acompañamiento y denuncia de situaciones de violencia digital y abuso en línea.
8. Consolidar espacios institucionales sostenibles donde se promueva la educación digital como derecho, y se integren prácticas pedagógicas inclusivas, actualizadas y transversales.

FUNCIONES DEL PROGRAMA

- Diseñar e implementar talleres, capacitaciones y jornadas de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes, familias, instituciones y referentes comunitarios.
- Desarrollar materiales educativos y campañas de difusión accesibles y adaptadas a distintas edades y contextos.
- Establecer canales de articulación interinstitucional con áreas de niñez, salud, educación, justicia y comunicación para el abordaje integral de casos y situaciones de riesgo.
- Realizar diagnósticos participativos sobre percepciones, conocimientos y prácticas vinculadas al uso de redes sociales y tecnologías en contextos escolares.

- Capacitar equipos técnicos y agentes municipales para la intervención preventiva, el acompañamiento en situaciones complejas y el asesoramiento comunitario.
- Implementar protocolos de actuación ante situaciones de bullying, ciberacoso o grooming, respetando marcos normativos y derechos fundamentales.
- Monitorear y evaluar el impacto del programa, generando informes periódicos y propuestas de mejora continua.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El programa sostiene una línea de trabajo colaborativo con la Universidad FASTA y el Ministerio Público Fiscal, mediante la realización de encuestas, diagnósticos y análisis conjuntos en instituciones educativas. Estos insumos permiten mejorar las estrategias de intervención, identificar nuevas problemáticas emergentes y generar evidencia local para el diseño de políticas públicas preventivas más eficaces.

Como parte de esta articulación, se han producido guías pedagógicas para docentes, libros, materiales de apoyo y publicaciones especializadas, que fortalecen la formación de educadores y actores comunitarios, contribuyendo a una comprensión más profunda y contextualizada de las problemáticas abordadas.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

- Estudiantes del segundo ciclo de la Educación Primaria Básica (EPB) y del primer ciclo de la Educación Secundaria Básica (ESB), con edades comprendidas entre 10 y 15 años.
- Directivos, equipos técnicos, personal docente y personal no docente de instituciones educativas de gestión pública y privada.
- Padres, madres y adultos en general interesados en las temáticas de prevención de bullying, grooming y uso responsable de redes sociales.

METODOLOGÍA

El programa se desarrolla a través de una metodología activa, participativa y adaptada a las características de cada grupo destinatario. Se promueve el diálogo, la reflexión crítica y el intercambio de experiencias como herramientas fundamentales para el aprendizaje y la toma de conciencia.

Las principales estrategias metodológicas incluyen:

- Charlas-talleres participativas con niños, niñas y adolescentes, utilizando recursos audiovisuales y dinámicas lúdicas, con el objetivo de promover el pensamiento crítico, la expresión de emociones y la apropiación de conocimientos de forma significativa.
- Talleres de sensibilización y reflexión para personas adultas (familias, cuidadores, docentes y personal institucional), basados en recursos audiovisuales, estudios de caso y espacios de diálogo donde se comparten experiencias y se fortalecen estrategias de acompañamiento.
- Reuniones de coordinación y seguimiento con equipos técnicos de las instituciones educativas, tanto previas como posteriores a los encuentros, para adecuar las intervenciones al contexto institucional, consensuar abordajes y evaluar el impacto de las acciones.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Los contenidos se organizan en ejes temáticos articulados y adaptables a cada grupo destinatario, con un enfoque transversal en derechos, ciudadanía digital y construcción de vínculos saludables.

- Bullying y violencia escolar:
- Análisis etimológico y conceptual del término bullying.
- Diferenciación entre violencia ocasional en el ámbito escolar entre pares y situaciones de acoso sistemático y sostenido en el tiempo.
- Identificación de roles: acosador/a/es, acosado/a, mayoría silenciosa, testigos y el rol del adulto.
- Habilidades socioemocionales:
- Desarrollo de la empatía, la compasión, la escucha activa y la responsabilidad afectiva como herramientas de prevención.
- Promoción de la participación activa de la mayoría silenciosa y el fortalecimiento del compromiso colectivo.
- Ciberbullying y violencia digital:
- Abordaje de las formas de acoso que se manifiestan a través de redes sociales y medios digitales.
- Análisis del impacto emocional y relacional de este tipo de violencia.
- Privacidad, intimidad y exposición en la era digital:
- Reflexión sobre los límites entre lo íntimo, lo privado, lo público y lo “éxtimo”.
- Cuidados en la creación y difusión de contenido íntimo o personal.
- Impacto de la viralización no consentida de imágenes y mensajes.
- Grooming y delitos digitales:
- Definición, análisis y fases típicas del delito de grooming.
- Herramientas para su prevención, detección y denuncia.
- Información clara sobre el marco legal vigente y los canales de denuncia.
- Uso responsable de las TIC:
- Configuración de la privacidad en redes sociales.
- Buenas prácticas para proteger datos personales y la identidad digital.
- Reflexión sobre el impacto de las acciones digitales a corto, mediano y largo plazo.

Ciudadanía Digital, Identidad y Privacidad

En un contexto donde lo digital atraviesa cada vez más dimensiones de la vida cotidiana, es fundamental promover una comprensión crítica y consciente de lo que implica habitar el mundo digital. Este eje apunta a fortalecer la ciudadanía digital, entendida como el ejercicio de derechos y responsabilidades en entornos digitales, de forma ética, segura y participativa.

Los contenidos trabajados incluyen:

- Identidad Digital:
- Comprensión del concepto de identidad digital como la construcción individual que se genera a partir de toda la información, imágenes, publicaciones e interacciones que una persona realiza en entornos digitales.
- Análisis de cómo se forma esta identidad, qué factores la condicionan (perfiles en redes sociales, participación en plataformas, comentarios, imágenes compartidas, etc.) y cómo puede verse alterada o dañada por terceros o por uno mismo.
- Diferenciación entre la identidad física (quiénes somos) y la identidad digital proyectada o percibida (cómo nos mostramos y cómo nos ven online).
- Cuidado de la identidad digital:
- Promoción de prácticas saludables y responsables en la gestión de la propia identidad digital.
- Reflexión sobre las consecuencias de compartir información privada, personal o sensible, y el impacto que puede tener en la reputación presente y futura.

- Análisis de ejemplos de exposición excesiva, suplantación de identidad y pérdida de control sobre la imagen digital.
- Estrategias para proteger la identidad: uso de contraseñas seguras, autenticación en dos pasos, revisión de la configuración de privacidad, selección crítica de contenidos que se publican y comparten.
- Privacidad y datos personales:
- Diferenciación entre lo íntimo, lo privado, lo público y lo viral en la era digital.
- Derechos vinculados a la protección de datos personales y a la privacidad.
- Concientización sobre el valor de los datos y los riesgos de su mal uso (ej.: perfiles falsos, recolección con fines comerciales o delictivos, suplantación, extorsión).
- Herramientas prácticas: configuración segura de perfiles, autorización de accesos, uso de aplicaciones con consentimiento informado.
- Huella Digital y Reputación Online:
- Comprensión de la huella digital como el rastro que dejamos con cada acción en internet: búsquedas, publicaciones, comentarios, registros.
- Reflexión sobre cómo esta huella puede ser consultada por instituciones educativas, laborales, empresas o terceros sin consentimiento.
- Construcción de una reputación digital positiva, coherente con los valores personales y sociales, y alineada con el cuidado de la propia imagen pública y privada.
- Revisión de casos reales que muestran consecuencias positivas o negativas de una huella digital descuidada o protegida.